

HISTORIA PROBLEMA Y PROMESA

homenaje a
jorge basadre

Capítulo 26



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1978

© Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1978

Diseño de carátula: Víctor Cumpa

Tuvo a su cargo la revisión técnica: Guillermo Cock

Fotografía: Guillermo Hare

POBLACION Y FAMILIA EN UNA ZONA RURAL DE AREQUIPA PRE-REPUBLICANA

Fernando Ponce

Presentación.

El análisis demográfico histórico del censo viceparroquial de Bellavista, en los alrededores de la ciudad de Arequipa, realizado en 1809, es el objeto del presente estudio. Específicamente analiza aspectos demográficos de la población, de la familia y de la vivienda en Bellavista. El énfasis de la investigación está dado a la exploración de lineamientos sociales de un área rural en contraste con otra de carácter urbano, a partir de otro censo de data próxima de la parroquia de Santa Marta, comprensión de la ciudad de Arequipa. Asimismo, esboza una interpretación de la realidad socioeconómica de la época al confrontar los resultados con lo que conocemos de la estructura económica, particularmente los aspectos productivos de la economía campesina y su articulación a la economía de Arequipa en su conjunto.

Contamos en América Latina con escasos estudios que esclarezcan la naturaleza de relaciones entre "ciudad" y "campo" coloniales, con ninguno de la región surperuana. En este caso el periodo en el que se inserta esta investigación se refiere a uno de profundas transformaciones derivadas de las crecientes presiones externas al imperio español, así como la constante agitación libertaria que transitaba por el continente de uno a otro extremo en aquella época.

Todos estos sucesos se explican en función de modificaciones estructurales de las sociedades europeas y americanas. Se esbozan aquí elementos básicos de comprensión de la estructura social colonial a partir de indicadores significativos de ella, cuales son los demográficos. Se presentan evidencias empíricas para comprender la trama de la sociedad regional señalando claras diferencias rural-urbanas, precisando algunos niveles demográficos y aportando elementos de juicio acerca de la economía y sociedad campesinas de la época y confrontando los datos disponibles a las evidencias obtenidas en el estudio. En ese marco conceptual subyacente se plantea referencia explícita a dos categorías de análisis histórico social, niveles demográficos de una población rural y características urbano-rurales, que organizan el cuestionamiento a la fuente utilizada. Comprende, en primer término, aspectos teóricos y metodológicos, seguidamente el

análisis de los factores demográficos, la familia y la vivienda del área estudiada. Una nota final relaciona los resultados a la estructura agraria del periodo.

1. CONTEXTO BASICO

El presente estudio intenta alcanzar un nivel de conocimiento demográfico de Arequipa prerpublicana. Se consideran dos grupos de categorías. Por un lado la diferenciación entre ciudad y campo. Ello implica introducirse necesariamente en una polémica ardua. Lo rural y lo urbano pueden polarizarse, pero ¿Dónde aparece la separación entre uno y otro concepto? Se puede en concreto definir a una ciudad como Lima como "más urbana" en sus patrones de vida, pero, ¿Serían zonas rurales del departamento de Puno, en aquella época, de naturaleza más "rural" que las de la campiña arequipeña?

Por otro lado se intenta señalar las características demográficas que definen al grupo social estudiado. Se han considerado las relativas a la edad y sexo de la población, la familia y la vivienda. Estas variables se recuperan en términos globales de la información disponible.

Se propone en consecuencia una serie de hipótesis. Por un lado definir una realidad social con ámbitos diferenciados en lo urbano y lo rural, a partir de observaciones demográficas, planteándose de hecho la vigencia de dicha bipolaridad.

Otra hipótesis planteada se refiere a la existencia de patrones demográficos relacionados al matrimonio, así como a la familia y a la vivienda. Como contrapartida más obvia tenemos la teoría de la transición demográfica con sus diversas variantes y ajustes derivados recientemente de la investigación demográfica histórica. En tal sentido se asume que esta exploración permita cifrar las características zonales.

Se han elegido algunos indicadores básicos que permiten explicitar las observaciones realizadas. Conviene mencionar la población incluyendo las variables del número de habitantes, su sexo y edad, así como la distribución geográfica de la misma. Esta última variable determina una clasificación operativa de "rural" y "urbano", que se asume a lo largo del trabajo. Seguidamente se toman en cuenta indicadores relacionados a la familia, tales como "tipo" de familia, tamaño, componentes de la misma. Finalmente la vivienda es analizada por el tamaño en términos de personas y de familias.

En consecuencia se intenta señalar por un lado la realidad social del

periodo prerrepblicano de Arequipa, estudiando un censo parroquial del área rural que permita señalar la forma de organización familiar sus características y proyecciones, así como la vivienda en dicha zona contrastándola a otra urbana. Por otro lado se trata de un estudio de demografía histórica que intenta utilizar el bagaje técnico metódico de la demografía para incidir en el análisis de una realidad histórica en momento de crisis en la época cercana a la definición de independencia política.

El documento que estudiamos comprende gran parte del sector denominado El Palomar, que a pesar de la construcción del Parque Industrial en parte de sus ricas y valiosas tierras conserva algunas de sus características agropecuarias. Se encuentra dicho documento depositado en la parroquia de El Sagrario. Se trata de un manuscrito de 22 x 33 cms., foliado de 1 a 20 en sus caras anteriores consta de 40 páginas más la carátula, que dice: "Padrón de los feligreses asignados a la vise-Parroquia de la Cathedral situada en el Palomar Cerro de Añaipata, fabricada y erigida por el Cura Rector Don Luis García Yglecias concluida y dedicada en 4 de Octubre de 1809". No se conoce estudio alguno del mismo.

En su primera página contiene el texto siguiente como cabeza del documento enumerativo: "En el año del señor de 1809 a 4 de Octubre de dicho año concluí y dedique la Yglesia Vise Parroquial de la Yglesia Catedral con el titulo de San Luis de Vella Vista. Sita en el pago del Palomar Cerro de Anaypata, la qual fabrique a mi costa con solo el designio de proporcionar Pasto espiritual a los habitantes de aquellos Pagos que por la distancia a la Matris habría carecido dél por muchos años; y para lograr mis designios a Gloria de Dios, y bien de quellas almas me he propuesto ordenar este Padrón en el modo y metodo siguiente". Los datos que contiene se encuentran debidamente encolumnados en la forma siguiente:

1) "Pagos", se refiere más bien a áreas de acuerdo al recorrido practicado. Así hace referencia a caminos, chacras, pagos, acequias, cerros, torrenteras (o llacllas). Debido a la imprecisión de los topónimos no ha sido posible establecer un nivel más específico de análisis y comparación; consideramos como los más importantes los lugares y zonas siguientes:

Apacheta (a partir del Camino Grande, probablemente la ruta al pie de la Acequia de San Jerónimo hoy la ruta actual a la Apacheta a partir del Malecón Socabaya). Lloclla Grande hasta Ccaccallinca (es decir aparentemente la Primera Llaclla que hoy bordea el Parque Industrial hasta la zona aldeaña al Cerro de

Ccaccallinca)

Cerro Juli (que mantiene su nombre),

Cerro Añaypata (o Bellavista),

Chichas (probablemente definida por la Acequia de Chichas que corre paralela al río Chili desde su nacimiento en el Vallecito), Apacheta de Tinto y Ccaccallinca, Acequia del Medio (podría abarcar la zona que hoy ocupa el Parque Industrial), Lloclla Abajo desde Huadamar hasta Ccaccallinca por ambas partes (es posible que se trate de la zona de Tingo, incluyendo la lloclla que pasa delante del Cuartel de Tingo).

Otros lugares se refieren a chacras cuyos propietarios (alrededor de 15) no aparecen registrados como residentes en la viceparroquia.

2) "Nombres. Años". En esta columna se incluye información sobre los padres y la referencia al estado civil de los mismos (casado, viudo). Se observa que de las familias enumeradas, solamente en un par de viviendas se anotan las edades de los padres. Se indica siempre el nombre y apellido de los residentes con excepción de situaciones en que el cónyuge sea indígena. Al parecer estos casos se refieren a gentiles. Cada persona es diferenciada claramente, como su relación a una unidad familiar. Los hijos son relacionados bajo el encabezamiento de "H" o "h". Las personas son listadas por sus primeros nombres así como sus apellidos, sobre todo si se trata de mayores de edad. Cuando se trata de varias personas del mismo apellido una ñeña representa al apellido común. A los menores de edad se les consigna la edad; a los mayores de edad también, cuando no se señala la condición nupcial. La falta de edad desafortunadamente comprende un sector amplio de la población de Bellavista. Algunos casos precisan los meses y día de vida, tratándose de infantes. En el caso de "Agregados" se registra los nombres y apellidos, así como las edades, excepto si se trata de familias completas en las que siguiendo la regla general los padres no son mencionados con su edad sino con su condición civil. Hay casos de personas solitarias, de esclavos, así como rara vez se menciona cargos (cacique, maestro escuela) que desempeña una persona. Las viviendas son diferenciadas unas de otras por rayas horizontales (generalmente dos).

3) "De Confesion". Indica las personas que ya han sido bautizadas, generalmente mayores de 8 y 9 años. Aquí el interés es eclesiástico, junto a las clasificaciones que siguen.

4) "De doctrina". Incluye a niños de 5 a 9 años que se encuentran en etapa de preparación de la comunión.

5) "Párbulos". Niños menores de 5 y 6 años.

6) "Total". Suma de las columnas mencionadas en los puntos 2, 3 y 5.

Al final de cada folio se totalizan las personas enumeradas para cada una de las columnas 3, 4, 5 o llevándose las sumas al inicio del folio siguiente. Al final se incluyen los totales clasificados para cada categoría confesional señalándose seguidamente la fecha del documento en su finalización. "Enero 1º de 1810", firmado por Luis García Yglesias.

El procedimiento seguido en la enumeración es desconocido así como el período de recolección de información. Las fechas indicadas en el documento y las referencias que se anotan no absuelven estas interrogantes.

Se utiliza como fuentes de contraste y control el Censo Parroquial de Santa Marta realizado por el Párroco D. Mariano Lorenzo Bedoya realizado probablemente entre 1813 y 1816 depositado en el Archivo de El Sagrario, sobre el cual preparamos un estudio más amplio. Se trata de un documento más extenso que el de Bellavista ya que comprende aproximadamente 4 veces más población, residente en la ciudad misma (o Cercado). Asimismo se han considerado información sobre hechos vitales (Bautismo, Matrimonio y Defunción) registrados en las Parroquias de El Sagrario, Santa Marta, Yanahuara y Cayma de las dos primeras décadas del siglo XIX.

2. FACTORES DEMOGRAFICOS DE LA POBLACION

La viceparroquia de Bellavista formaba parte de la parroquia del Sagrario que comprendía la mayor parte de la población del distrito del Cercado. Se puede estimar que Bellavista guardaba una proporción de alrededor del 60/o de la población del Cercado. El censo incluye 1,208 personas, cifra que discrepa con el total indicado en el documento en porcentaje insignificante (menos del 0.50/o). Tal discrepancia se debe a defectos de sumas parciales o personas que no son contadas por tratarse de gentiles. Aparentemente no se trata de ausentes, estas personas no-cristianas no son enumeradas, y por tanto no se indica nombre ni apellido. Aparentemente en la época del censo no había población gentil apreciable. Se asume que la no incluida por razones de profesión religiosa no es significativa, no llegaba al 10/o de la enumerada.

A partir del análisis de bautizos, matrimonios y defunciones es posible realizar proyecciones cuyos márgenes de error son imprecisos. De acuerdo a ellas la ciudad comprendería:

Parroquia del Sagrario	:	14 a 16,000
Parroquia de Santa Marta	:	5 a 5,500
Viceparroquia de Bellavista	:	1,200
Población del Cercado	:	20 a 23,000

Otras estimaciones de la época se pueden mencionar: Miller, aproximadamente 30,000 (no está claro si incluye distritos aledaños), para 1823; Echevarría 28,483 (1,804); Unánue 23,988 (1793).

En la zona de Arequipa (distrito del Cercado), reuniendo las parroquias del Sagrario y Santa Marta, se advierte un crecimiento poblacional, entre 1805 y 1815 estimada en menos del 10/o anual, computando únicamente bautizos y defunciones. Crecimiento que se incrementa en la década de 1820-29. El análisis se ha realizado a partir de cifras anuales de bautizos, defunciones y matrimonios. El cómputo decenal de los mismos arroja el resultado siguiente:

- a) La natalidad en el Cercado, a partir de las cifras de bautizos, muestra una tendencia creciente en la década 1810-19 en relación a 1800-09, y de 1820-29 a 1810-19. El crecimiento decenal en la década 1810-19 en referencia a la anterior es del 130/o, en igual porcentaje aumentan los bautizos de 1820-29 sobre la década 1810-19. De esa manera la década 1820-29 es 270/o mayor que la de 1800-09.
- b) La natalidad muestra igualmente tendencia creciente, aunque en grado menor, en las parroquias de Cayma y Yanahuara en las décadas 1800-09 y 1810-19.
- c) Las parroquias de El Sagrario y Santa Marta separadamente consideradas también reflejan tendencias crecientes de 1800-09 a 1810-19.
- d) El registro parroquial de El Sagrario no fue descompuesto en los hechos vitales provenientes de las viceparroquias que comprendían dicha parroquia.
- e) Las defunciones fueron reduciéndose de década a década en las parroquias de El Sagrario y Santa Marta, en conjunto, desde 1800-09 a 1820-29. Dicha reducción fue de 50/o en las cifras de 1810-19 comparadas con 1800-09, y de 270/o en la década de 1820-29 en relación a 1810-19. De modo que en la década 1820-29 se registra menor número de muertes en más de 300/o con referencia a 1800-09.
- f) Esta tendencia de mortalidad decenal decreciente es, sin embargo, incompatible con la tendencia observada en otras parroquias (Cayma, Yanahuara). Analizando detenidamente las parroquias de El Sagrario y

Santa Marta se precisa que las cifras de El Sagrario son las únicas que disminuyen, pero su peso es tal que determina una cifra decreciente de la mortalidad en el conjunto del Cercado. Al respecto El Sagrario presenta sistemáticamente el registro del 75/800/o aproximadamente del Cercado. En consecuencia en todas las parroquias mencionadas con excepción de El Sagrario (Cayma, Yanahuara y Santa Marta) aumentan el número de defunciones.

- g) Se ha trabajado con la cifras totales sin ajuste alguno y el gráfico que sigue refleja estas cifras tal como fueron computadas de los registros correspondientes. No se ha contado con las cifras anteriores a 1800.
- h) Esta situación en su conjunto determina en el Cercado un crecimiento menor al 10/o anual (1800-1809) con tendencia a incrementar de década a década. El crecimiento está definido únicamente por la natalidad (a partir de bautizos) que tiende a aumentar y la mortalidad (defunciones) a disminuir, ya que no se cuenta con datos sobre migración. Si bien existen evidencias de movimientos migratorios, ellos no han sido evaluados. Las cifras del Cercado fluctúan pero señalan una clara tendencia al crecimiento.
- i) Algunas coyunturas sugerentes se advierten en la primera década. En 1800 las defunciones alcanzan una cifra elevada seguida por un claro incremento en 1801 de los nacimientos (bautizos). El siguiente pico definido corresponde a 1805 en la curva de defunciones y 1806 en la de bautizos. Luego se destaca un incremento importante de defunciones en 1810 y aguda caída en 1811 coincidente con empinamiento de la curva de natalidad en 1810 y 1811, así como disminución en 1812. En 1814 se advierte otra elevación, ligera disminución en 1815 y un claro declive en 1816 de la mortalidad que coincide con destacada elevación de bautizos en 1816 y aguda caída en 1817. Elevaciones relativas de las defunciones en 1818 y 1819 son sucedidas por elevaciones de los bautizos en 1819, 1820 y 1821. Parecidos empinamientos, ligeros, de la curva de defunciones en 1823 y 1824 se relacionan a un definido crecimiento de los bautizos en 1826. Finalmente, la cima de la curva de defunciones de todo el período ocurre en 1828, según los registros parroquiales, coincidiendo con la cima de la curva de bautizos en 1829.
- j) Un ajuste de las curvas para mostrar las tendencias señalan claramente la proclividad al crecimiento de los bautizos y el decrecimiento de las

defunciones en el Cercado.

- k) La curva de los matrimonios ha mostrado ser errática, señalando incrementos netos por décadas, así como en todas las parroquias, (El Sagrario, Cayma y Yanahuara), con excepción de Santa Marta. La tendencia señala un progresivo incremento del número de matrimonios. Utilizando técnicas que definen las tendencias se advierten mayores fluctuaciones en la década 1810-19 en relación a las anteriores. Destaca una tendencia, por décadas, al crecimiento de la población. Todo ello coincide con una relativa estabilidad, así la década 1800-09 es menos regular que la de 1820-29.

El censo de Bellavista incluye para los mayores de edad, padres de familia, referencia del estado civil más no su edad específica. Los menores de 15 años aparentemente si están mencionados en su totalidad. De esta manera se registra la edad de únicamente el 37% de la población de la viceparroquia. Sin embargo, es rescatable la tasa de masculinidad de la población en su conjunto, así como para algunos grupos de edad. Ellos indican claro déficit de hombres en ambas zonas y una tendencia a la sobre-enumeración de niños de 0-4 en Bellavista, sub-enumeración del grupo 5-9 y sobre-enumeración en Bellavista en el grupo 10-14.

La tasa de masculinidad entre una y otra población difiere sustancialmente. Las cifras correspondientes son las siguientes:

	Bellavista	Santa Marta
Tasa de Masculinidad, Total	83,9	69,1
edades 0-4	117,3	102,9
5-9	93,5	88,8
10-14	127,1	93,4

Los demás grupos de edades no están definidos en el Censo de Bellavista.

Las cifras mencionadas aparecen considerablemente distorsionadas. Las razones probables de una subenumeración de hombres está relacionada a razones de tipo impositivo, a ignorancia en la definición exacta de la edad, a epidemias y alta incidencia de la mortalidad infantil.

No obstante probables distorsiones, se puede advertir una deficiencia de alrededor de un 20% de hombres en términos relativos a las mujeres. Es decir

que la zona rural ofrece un claro desequilibrio de hombres y mujeres motivada entre otras razones por la actividad rural, la realización de trabajo estacional y la migración. De hecho la cantidad de fuerza de trabajo disponible no parece haber faltado debido básicamente al hecho de que la mayoría de familias de las que el censo hace referencia en Bellavista era de pequeños propietarios de tierras, cuando no de jornaleros. Se asume al respecto una estructura de la tenencia de la tierra similar a la existente a mediados del siglo XIX. En otros distritos las posesiones eran muy reducidas. Por posesiones reducidas se piensa en propiedades de un topo o menos. Se entiende que las familias censadas comprendían jornaleros que trabajaban en las chacras de la zona, caracterizada a mediados del siglo XIX por la zona de tierras muy caras y de tamaño mediano o grande en relación a la Campiña de Arequipa. En algunos casos poseían tierras, probablemente de pequeño tamaño. En todos los casos se plantea específicamente que se trata de campesinos cuyo origen cronológico en la zona debe considerarse más antiguo al supuesto para el país. Ellos dedicábanse a la agricultura cerealera básicamente cuyo destino era la ciudad y los Partidos de Moquegua, Arica, Lampa y Puno. El papel de los molinos no es suficientemente claro. Debe explorarse su funcionamiento a mitad de siglo. Un sistema organizado funcionó bajo la férula paternal de los Goyeneche, cuyas instancias fueron: arrendamiento de tierras, molienda de cereales, crédito, pago en especie y monetario, uso de prácticas tradicionales de trabajo de indios de Comunidades de lugares aledaños a la campiña, arriería, venta en lugares de consumo y crédito.

Básicamente fueron dos las acequias que se relacionaban a la zona, San Jerónimo y El Medio (o del Medio), aun cuando aparecían en terrenos aledaños las de la Pólvara y de Chichas.

La situación de Santa Marta parece referirse más bien a la de una parroquia de barrio marginal. Esta se caracterizó por tener una buena parte de población de menores ingresos relativos de la ciudad, población migrante. De hecho señala una aguda emigración. No se puede definir claramente algunos impulsos coyunturales de la migración, aun cuando se supone la existencia de corrientes migratorios estacionales y definitivas o simplemente hogares desorganizados. Las menores cantidades relativas para cada grupo quinquenal de edad son sistemáticas mostrando cifras considerablemente menores en los grupos 20-29, 35-39, que llegan a más de 2 mujeres por cada hombres. Esta situación merece una exploración exhaustiva ya que se trata de edades de alta potencialidad reproductiva así como la mayor capacidad de trabajo, por tanto su afectación al

crecimiento de la población, su efecto sobre comportamientos sociales vinculados a la familia, particularmente sobre la ilegitimidad puede ser trascendente. No menos puede decirse sobre la problemática ocupacional. La disminución relativa de fuerza de trabajo a edades de más capacidad puede incidir considerablemente sobre el trabajo urbano. Es cierto que la problemática de la época en este tema nos es desconocida. La relación con la jurisdicción de la parroquia del Sagrario y la situación de la Campiña y los valles en lo que toca a la estructura ocupacional son problemas por resolver aún. Lo concreto es que la "masa de fuerza de trabajo" sufre considerables desproporciones. No cabe duda que esta situación, menos fuerza de trabajo, afecta numerosas instancias que tienen que ver con menos ingresos de las familias, y todos sus sucedáneos, menor capacidad de compra, menos actividad mercantil, menos empleo artesanal.

Se observa concentraciones en los grupos menores en Bellavista en relación a Santa Marta, donde los grupos de menores de edad tienen un porcentaje aparentemente subvaluado. Sin embargo, no quiere decir esto que Bellavista muestre mayor coherencia en sus datos. Al contrario, desafortunadamente al omitirse la referencia a las edades de las personas casadas o viudas los datos para las personas de 20 y más años sufren desequilibrios marcados.

La primera observación que se tiene es de una notable concentración de infantes y niños en Bellavista para ir disminuyendo notablemente, mucho más en hombres que en mujeres. Mientras que la población masculina domina en las edades menores de 14 años, desde esta última edad el dominio es claro de parte de las mujeres. En conjunto los menores de 15 años llegan al 44.60/o del total.

3. LA FAMILIA

La estructura familiar permite definir características nucleares de toda sociedad. Los cambios sociales penetran básicamente la familia determinando entre otros efectos, el tamaño, el tipo de familia y presencia de los padres o al menos del padre (jefe de familia) y la composición de las familias. De esta forma se intenta señalar la estructura familiar de Bellavista tomando como elemento básico de comparación, la información analizada de Santa Marta. Se espera así esclarecer datos fundamentales que posibiliten estudios específicos. Desafortunadamente la relación con la agricultura no está definida debido a la imprecisión de la información estudiada.

En consecuencia los indicadores seleccionados se refieren al tamaño de la

familia, determinado por el número de personas que la constituyen. Como cifra en sí misma no determina su significación, por ello se le compara a la obtenida con los mismos procedimientos en Santa Marta; utilizando la media y la mediana para cubrir un rango más amplio debido a la naturaleza dispersa e irregular de la fuente demográfica. Por otro lado se ha acudido a la distribución de tamaños de familias en ambas parroquias. Igualmente se han considerado diversos tipos de familia que intentan resumir la fuente, básicamente la conocida clasificación nuclear, extensa e incompleta. El análisis de la presencia del padre permite utilizar una vía de esclarecimiento de la problemática familiar y sugerir una vía de conocimientos de las posibilidades de reemplazos y de educación de los hijos. Finalmente, la composición de la familia incluye el análisis del número de hijos, padres y otras personas, de la distribución de hijos, por familia y de la presencia de esclavos y sirvientes.

Se espera iluminar pues la problemática familiar a partir de su tamaño, composición y tipo, de modo que se tenga elementos de juicio para definir las proyecciones que la familia señala en el área rural y en la zona urbana.

El número de personas por familia permite definir el tamaño predominante en cada caso. Se advierte claramente que en el caso de Bellavista el promedio es superior al de Santa Marta, así como la mediana:

	Promedio	Mediana
Bellavista	4.35	4.05
Santa Marta	2.95	2.35

Siendo la mediana una medida más estable para este tipo de variable debido a la dispersión de las cifras, se puede advertir una diferencia significativa entre la zona rural y la urbana. De esta manera el promedio señalaría una diferenciación menor, siendo más apropiada la mediana. Es decir, esta última muestra que Bellavista tuvo un tamaño de familia 70% mayor que Santa Marta.

Cabe señalar por un lado la clara diferencia entre una y otra zona que puede deberse parcialmente a probable subenumeración y a errores en la declaración de las edades. Por otro lado, utilización de medios anticonceptivos o prácticas que en una u otra forma, particularmente en el caso de la Parroquia de Santa Marta, conduzcan a la reducción de la natalidad. Esta alternativa adquiere mayor relevancia cuando comparamos en ambas zonas los intervalos entre el 1o. y 2o. hijo sobreviviente y entre el 2o. y el 3o. En estos cálculos se acepta una

evidente distorsión debida a la mortalidad infantil, presumiblemente alta, la cual al incidir en forma errática sobre las familias podía haber conducido a buscar en períodos diferentes un nuevo hijo en caso de fallecimiento de uno anterior. Aceptando tales sesgos impredecibles, parece evidente la existencia de mecanismos de control de la fecundidad. Esta hipótesis requiere comprobarse mediante estudios específicos.

Entre el primero y segundo hijo sobreviviente la tendencia es similar, irregular con similares movimientos, en cerca del 70% de casos, el segundo nacimiento se produce en el lapso de 1 a 4 años en ambas áreas, predominando el período de 2 años. Entre segundo y tercero se mantienen los 2 años como período dominante en Bellavista, de un año en Santa Marta, alcanzando mayor proporción la zona rural. En cuanto a la tendencia es diferente, siendo la razón el punto modal (1 año en Santa Marta, 2 años en Bellavista).

El tamaño de la familia puede estudiarse también considerando la distribución de cada una de las zonas estudiadas. Ello explicita la cantidad y la importancia de personas solitarias, que incide en la situación de familias incompletas, de personas que nunca se casan o que no tienen hijos, los que podrían ser los mecanismos sociales vigentes de control poblacional.

	PERSONAS										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más	
	(Porcentajes)										
Bellavista	3.2	13.3	21.2	22.3	17.3	7.9	8.3	2.2	2.5	1.8	100.0
Santa Marta	29.0	24.6	17.4	13.	7.0	3.5	1.8	1.1	.5	2.0	100.0

Se observa por un lado, que las estadísticas arriba mencionadas en el caso de Santa Marta están determinados por una incidencia mayor de familias integradas por una sola persona. Comparando con Bellavista la diferencia es significativa, 9 a 1.

Cuando se trata de familias compuestas por dos personas tal diferencia se reduce a menos de 2 por 1, siempre con más casos en Santa Marta.

Se han distinguido tres tipos de familias utilizando para ello la siguiente clasificación: a) Nuclear, definida como la integrada por padres e hijos, así como casados sin hijos. La primera acepción incluye a la gran mayoría del grupo ya que la última no llega al 100%. b) Extensa, formada por dos familias nucleares que viven juntos y ligados por parentesco, también se ha considerado a la familia

nuclear que vive con agregados, sean ellos parientes, alojados, esclavos o sirvientes. Esta categoría incluye las familias extensas aun cuando se hallen incompletas, por ausencia de alguno de los padres. La mayoría de este tipo corresponde al caso de familia nuclear con agregados que reúnen alrededor del 950/o de casos. c) Incompleta, que está definida por las familias donde falta uno de los padres y está integrada por hijos, generalmente menores, y agregados. La mayor parte de casos incluye la madre, estando pues ausente el padre. Este sería el principal indicador de desajuste familiar, a falta de otro. Esta situación tiende a comprometer no sólo las posibilidades de reemplazo de la población sino reflejan un menor ingreso y un riesgo mayor en los mecanismos de reproducción social. Cabe precisar que un buen número de casos se refiere a mujeres viudas o solas, que se desempeñan como jefes de familia.

El análisis de estos indicadores presente el siguiente resultado:

Tipo de Familias (Porcentajes de casos)

	Nuclear	Extensa	Incompleta	
Bellavista	56.8	13.7	29.5	100.0
Santa Marta	45.1	2.3	52.6	100.0

Se puede afirmar pues un nivel considerablemente mayor de desajuste familiar en el caso de Santa Marta, en términos relativos, que casi duplica los niveles rurales. Es decir, la mayor densidad por vivienda incluye a familias principalmente incompletas. Esta situación concuerda con los índices de ilegitimidad: en Santa Marta, 34.20/o en 1800-09 y de 46.10/o en 1810-19.

Por otro lado Bellavista se caracteriza por un dominio de la familia nuclear e incluye casi un tercio de familias incompletas y un sexto de familias extensas. Santa Marta tiene un apreciable porcentaje de familias nucleares, casi nulo de extensas y un predominio de familias incompletas. Estas estructuras sugieren más interrogantes que explicaciones. ¿Se puede hablar quizá de un mayor desarrollo demográfico en términos de la teoría de la transición demográfica a partir de estas cifras? ¿Esta difusión de la familia nuclear señala la ruptura definitiva de patrones de tinte patriarcal? ¿Este proceso de cambio es reciente y más agudo en la ciudad que en el campo? Un estudio más intensivo del Censo de San Marta, en proceso, se espera responda a algunas de estas interrogantes. Todo parece orientarse a concluir la diferenciación neta entre lo urbano y lo rural en aquella

época.

La composición familiar en conjunto ha sido estudiada clasificando por un lado el número de padres, hijos y otras personas. Así se encuentra un número considerable de padres (36%) en relación a los hijos (56%). Esta composición está relacionada a la cantidad de personas que se pueden categorizar como hijos:

	Hijos por Familia (porcentajes)											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Bellavista	11.9	22.3	24.1	18.7	10.1	6.1	3.2	1.8	.7	.7	.4	100.0
Santa Marta	49.4	22.3	14.6	7.9	2.6	1.4	.9	.5	.3	-	.1	100.0

La distribución de una y otra zona difiere claramente, así cerca del 50% de familias en Santa Marta no registraron hijos, mientras que el 12% de familias no lo manifestaron en Bellavista. En conjunto la curva de Santa Marta tiene la apariencia de una J invertida cuyo punto modal se ubica en las familias sin hijos. En cambio Bellavista muestra una curva sesgada hacia la derecha, el punto modal halla en la categoría de dos hijos por familia y se encuentra una concentración del 65% del total en las clases 1, 2 y 3 hijos. En clasificaciones de 5 y más hijos mientras que en Bellavista llegan al 13% del conjunto, en Santa Marta apenas sobrepasan al 3%.

En Bellavista el censo enumera en la mayor parte de casos (76%) la presencia de ambos padres. En escaso número de familias la madre no fue registrada. En cambio el 20% de familias no consigna la existencia del padre, en la mitad de estos casos el jefe de familia es la madre viuda.

La composición familiar en Bellavista incluyó una proporción de 1.6 hijos por cada padre o madre enumerados. Estos grupos ligados por parentesco (padres-hijos) representan en conjunto más del 90% de la población de la viceparroquia. En lo que respecta a persona no vinculadas por parentesco se encuentra un número escaso (alrededor del 8%) entre los cuales se distingue un exiguo número de esclavos (4 personas) de ambos sexos, así como personas consideradas como "agregados" que pueden incluir tanto a sirvientes como a alojados.

4. LA VIVIENDA

Uno de los elementos más importantes que condicionan la forma y nivel de vida está determinado por el tamaño, la calidad (comodidad y protección) y el

costo (de adquisición y mantenimiento) de la vivienda. Nos referimos aquí básicamente al primer punto, utilizando para ello la vivienda definida en términos censales, por un lado el número de personas por vivienda, y por otro, el número de familias por vivienda. No ha sido posible precisar para el caso de Santa Marta otros elementos relativos a la vivienda que esclarezcan la calidad de vida en la época, como tampoco conocemos la calidad de vivienda en Bellavista. Cabe señalar que las menciones por viajeros o en censos posteriores se refieren más bien a ranchos, con algunas excepciones, en el campo. En Arequipa ha sido tradicional la construcción noble utilizando sillar principalmente. La bondad del clima ha permitido por otro lado ambientes higiénicos que no sabemos hasta qué punto se mantenían en el caso de Santa Marta, que tenía en sus confines algunas de las zonas más humildes de la ciudad, caracterizándose parcialmente por el hacinamiento. En aquella época el principal problema lo constituía la labor de reconstrucción del último terremoto importante de 1784.

Los indicadores seleccionados muestran los siguientes estadísticos:

	Personas por vivienda media	Familia por vivienda mediana
Bellavista	4.54	1.05
Santa Marta	7.60	2.34

Los datos señalados determinan una consistencia clara: en la zona rural, la vivienda tiende a incluir únicamente una familia. Por un lado alberga un 60% o menos de personas que la zona urbana de Santa Marta, y básicamente 1 familia (menos de 50% de familias habitan más de una vivienda), mientras que Santa Marta más de 2.3 familias habitan cada vivienda censal. Obviamente la concentración en Santa Marta es consistente con una anterior conclusión relativa a la densidad poblacional, se trata pues de una zona hacinada. La comparación con la zona rural no es suficientemente clara debido a la falta de información que permita distinguir los grupos sociales (propietarios, arrendatarios, jornaleros, destajeros, o simplemente personas que trabajan en la ciudad). Se puede concluir sin embargo con el señalamiento de formas de vida diferenciada.

NOTA FINAL

Se ha comprobado la existencia de niveles demográficos diferenciales entre áreas urbana y rural. Dichos niveles se refieren al tamaño, el tipo y la

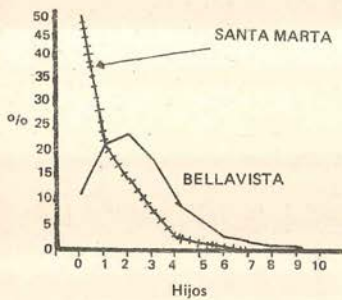
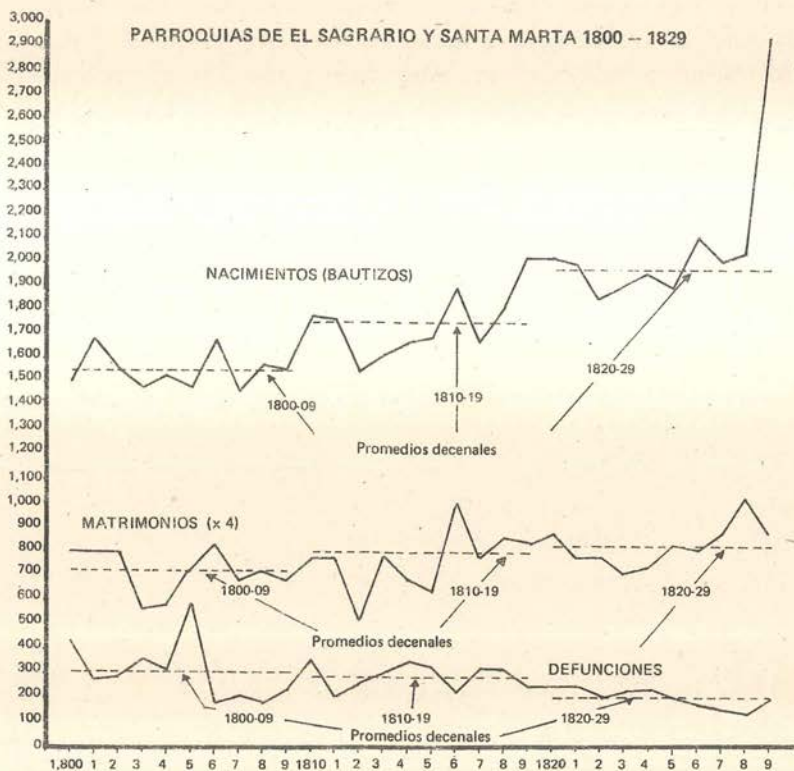
composición familiar, el tamaño de la vivienda, y la distribución por edad y sexo.

Los niveles demográficos de la población rural y de la urbana, en sí mismos permiten definir puntos comparativos con otros estudios. Esos niveles a partir de los indicadores mencionados anteriormente señalan probable, alta fecundidad, alta mortalidad, reducido número de hijos sobrevivientes, la existencia de prácticas anticonceptivas a las que podrían agregarse o no costumbres sociales que controlen la fecundidad. Por otro lado se advierte la existencia de desorganización familiar expresada por la ausencia de alguno de los padres, particularmente el padre, más ayuda en la zona urbana, asimismo se comprueba fenómeno de hacinamiento en la vivienda de la zona urbana.

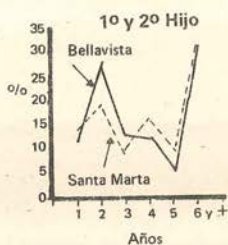
Si bien se han explorado algunas consecuencias y explicaciones relacionadas con los resultados obtenidos, se puede intentar un análisis global que relacione las observaciones demográficas de la zona rural estudiada a la estructura económica vigente en aquella época.

Básicamente tal análisis tiene referencia a una extrapolación de la información de la estructura agraria a fines del siglo XVIII y de mitad del siglo XIX. Se orienta a dos aspectos:

- a) Productivos, es decir que la actividad dominante era la agrícola cuyos productos principales eran el trigo, en menor proporción maíz, papa, hortalizas. La ganadería era una actividad de menor importancia en aquella época. El agricultor aparentemente era un "campesino", es decir ligaba su labor en el agro, sea como pequeño propietario y jornalero, a tareas temporales en otras zonas de la campiña y de los "valles" (Vítor, Tambo) y en la ciudad misma. Asimismo la producción le servía parcialmente para su propio consumo y parte comercializada a los molinos o comerciantes que realizaban el trigo en Arequipa o en algunas zonas (Partidos) sureñas (Moquegua, Arica, Puno, Lampa principalmente). En otros casos arrendatarios ligados a propietarios de tierras a veces dueños de molinos, comerciantes que lograban de esta forma una mejor garantía de suministro de materia prima. Los casos de propietarios de tierras mayores son muy escasos, no parecen ser residentes en Bellavista. Sólo existen contados casos de familias con esclavos en número insignificante. La esclavitud era un tipo de fuerza de trabajo sin ninguna significación en la zona rural arequipeña. En general se trata de grupos sociales de modestos recursos y exigua capacidad de acumulación, estrechamente ligados a la vida urbana de Arequipa.



Intervalo en años entre hijos sobrevivientes



- b) Articulación de la zona rural al conjunto de la zona de Arequipa. Arequipa incluía una parte citadina y otra rural (la Campiña), en conjunto las actividades dominantes se relacionaban a la agricultura, al comercio y servicios. En este marco existe pues una importante influencia de un campesinado ligado a la ciudad. Este campesinado trabajaba unidades pequeñas de alta productividad triguera. Este grupo determina estabilidad social de Arequipa de la época, así como su integración a la ciudad determina el ensanchamiento de la base social de Arequipa. Aparece así la vigencia plena de un tipo de economía mercantil estrechamente interrelacionada a otras áreas vecinas formando circuitos regionales que se extienden hasta Arica, Puno, y provincias del interior y norte de Arequipa.